

20.377-114

1,501,655

5677

12

12

No 12

12

No 53

12

12

12

12

12

121

12

12

12

12

Supervisor of the Bureau of  
121

121



CODIGO: 2014.13.08.04.P2246

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES : OTORGAN LOS  
CONYUGES SEÑORA MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED Y  
SEÑOR JAVIER ARTURO GARCIA VERA; A FAVOR DE LA SEÑORA  
AGAPITA PASCUALA CABRERA CEDEÑO .-

CUANTIA : USD \$ 3,941.28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,  
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticuatro  
de marzo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO  
MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y  
declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges  
señora MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED y señor JAVIER  
ARTURO GARCIA VERA, por sus propios derechos, a quienes de conocer  
doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que  
corresponden a los números uno tres cero dos tres cero cero cuatro  
ocho guión seis y cero nueve cero cinco cuatro nueve uno uno dos  
guión dos; respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente  
certificada por mí, agrego a esta escritura. Los Vendedores son de  
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y  
domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de  
"COMPRADORA" la señora AGAPITA PASCUALA CABRERA CEDEÑO, por

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos cinco uno nueve cuatro uno guión seis, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES**.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señora **MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED** y señor **JAVIER ARTURO GARCIA VERA**, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **AGAPITA PASCUALA**

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

CABRERA CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, cónyuge señora MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED y señor JAVIER ARTURO GARCIA VERA, que son dueños y propietarios de los derechos y acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización "Costa Azul" signado con la manzana G. Tres, lote doce, el mismo que lo adquirieron por compra que le hicieron a la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el veintidós de diciembre del año dos mil cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de febrero del año dos mil seis. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE, catorce metros veintiocho centímetros y avenida dos; ATRÁS, catorce metros veintiocho centímetros y lote número tres; COSTADO DERECHO, doce metros y lote número trece; COSTADO IZQUIERDO, doce metros y lote once. Area total de CIENTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS, TREINTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señora MONICA MARIA DE LOURDES

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

SERRANO JAMED y señor JAVIER ARTURO GARCIA VERA, por sus propios derechos y personales derechos, venden, ceden y transfieren a la señora AGAPITA PASCUALA CABRERA CEDEÑO, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, los derechos y acciones y mas condiciones fincados sobre el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número DOCE de la Manzana G. TRES, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí. **CUARTA : PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN 28/100 DOLARES AMERICANOS, valor que la compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

**SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

**LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado RISKE VERA VERA. Matrícula número : mil setecientos setenta y cuatro. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en

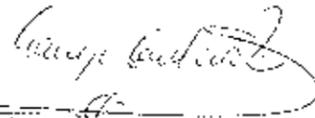
NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria,  
de todo cuanto. DOY FE. <sup>67</sup>

  
MONICA SERRANO JAMED  
C.C.No.- 130230048-6

  
JAVIER ARTURO GARCIA VERA  
C.C.No.- 090549112-2

  
AGAPITA PASCUALA CABRERA CEDEÑO  
C.C.No.- 130251941-6

  
LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



RESERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
COMPRA Y VENTA DE COLONIA DE MANTAS CON SERVICIOS DE AGUAS CALIENTES		2-2-001-12-000	12-01	3641,70	25550	000262598

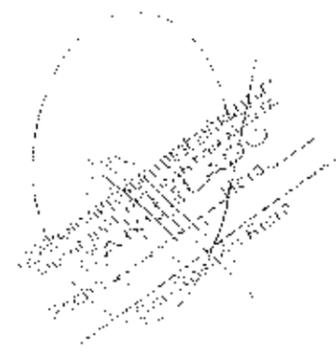
  

DEUDOR			CAPITAL Y ADICIONALES		
C.C. RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR	
10720018	SEMPANG JAMES - COMERCIO INTERCOMERCIAL	COTACACHI 17 6 2 170	Intereses por mora	1.00	
			Primo de Exoneración de Culpa	26.00	
				TOTAL A PAGAR	27.00
				VALOR PAGADO	27.00
				SALDO	0.00

ADJUDICATARIO		
C.C. RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION
10000000	CAJAS DE AHORRO PARA LA ESCUELA	20

EMISION: 31/03/14 14 ROSARIO RERA  
SALDO JULIO A VARIACION POR REVISIONES DE LEY



BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
SUCURSAL MANTA  
19 MAR 2014 15:11  
Sr. Armando Anchundia B.  
RELACIONADO PAGADOR

Miguel Antonio Menéndez  
Sociedad Póliza Cuarta  
Cajon - Guayaquil





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANIZABA

Emergencias Teléfono: 102  
 Teléfono: 2621777-2621747  
 Dirección: Avenida H. entre Calle 24 y 25  
 Frente a la Estación de Policía

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CARGO:   
 GOBIERNO:   
 INSTITUCIÓN SOCIAL:   
 DIRECCIÓN:   
 SERRANO CAJEDA MONICA  
 COSTA AZUL ME - Q3 LOTE 12

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 294265  
 CALIFICACION: MARGARITA ANCIUNDIA  
 FECHA DE PAGO: 06/03/2014 10:33:43

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:   
 AVANZO PROPIEDAD:   
 DIRECCION PREDIO:

VALOR	DESCRIPCION	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VÁLIDO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2014  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Manizaba, 06 de marzo de 2014  
 [Firma]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0111164

No. Certificación: 111164

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20377

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-35-12-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- G-3 LT.12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 171,36 M2

Pertenece a:

Documento Identidad : Propietario

1302300486

SERRANO JAMEID MONICA D/A HRDOS. DE CLEMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3941,28
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3941,28

Son: TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Arg. Daniel Rodríguez

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIALIZADA  
USD 1,25

Nº 0089146

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SERRANO-JAMED MONICA-D/A.HRDOS. DEL CLEMEN. ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ G-3 LT.12 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3941.28- TRLS M/L NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO 28/100 DOLARES.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

RCAÑARTE

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ MARZO \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Alf. Salsgo Córdova Manríquez  
Vocación 7<sup>ma</sup> División Catastral  
Manta - Ecuador

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALGRADA

USD-1-25

Nº 0090680

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SERRANO JAMIED MONICA DIA IRIDOS DE CLEMEN  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 de Marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
2233512000 COSYA AZUL MZ- G3 LT.12  
Manta, cinco de Marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Profructuarias Garcia  
TESORERIA MUNICIPAL



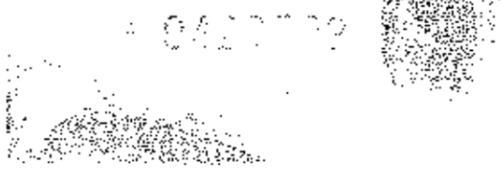


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE P.R.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
17 ABRIL 1993  
CSE- 0251 00001 7  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
PUERTO RICO

*[Handwritten signature]*



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE P.R.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



*[Handwritten mark]*  
Abg. Willy Cedeno Mendez  
Notaria Pública Cuarta  
Mantá, P.R.

REPUBLICA ARGENTINA  
SECRETARIA DE INTERIORES  
BUENOS AIRES  
1970

*Septiembre*



COMISION NACIONAL DE INVESTIGACIONES  
VIAJES  
PRIMARIA  
ESTADISTICA  
1970



SECRETARIA DE INTERIORES  
BUENOS AIRES

*[Faint handwritten notes and stamps]*

*[Vertical stamp or signature]*



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45104

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *sábado, 08 de marzo de 2014*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa De Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización "Costa Azul" Signado manzana G. Tres, Lote Doce. dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente; catorce metros veintiocho centímetros y avenida dos. Atras: catorce metros veintiocho centímetros y lote tres. Costado Derecho; doce metros y lote trece. Costado Izquierdo, doce metros y lote once. Area Total de; ciento setenta y un metros cuadrados treinta y seis decímetros cuadrados.

**SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	460 08/02/2006	5.773

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*  
Tomo: **1** Folio Inicial: **23** - Folio Final: **23**  
Número de inscripción: **44** Número de Repertorio: **373**  
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
Nombre del Cantón: **Manta**  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 26 de mayo de 1949**  
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0006000000455	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

27 1. Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planes que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregada al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X5, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de James representada por el Sr. Raul James Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00585908	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Urbanización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	41	01-jun-1949	23	23

27 2. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 08 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 5,773 Folio Final: 5,782  
 Número de Inscripción: 460 Número de Repertorio: 747  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa De Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Urbanización "Costa Azul" Signado manzana G. Tres, Lote Dues con una superficie total de: ciento sesenta y un metros cuadrados treinta y seis decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00585208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000001158	Serrano James Monica Maria de Lourdes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000008854	James Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planes	1	27-ene-1998	1	1



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:41:58 del sábado, 08 de marzo de 2014

A petición de: *Dña. Azucena Salto Pachay*  
*Zayda Azucena Salto Pachay*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



*[Firma]*  
Abg. Luis Cedeño Gavilanez  
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DISTRICTAL DE  
COLUMBIA

FECHA DE INGRESO:

11 Mayo 14

FECHA DE ENTREGA:

15 de mayo

CLAVE CATASTRAL:

2-23-35-12

NOMBRES y/o RAZÓN

Serrano JAMES MONICA

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

0997637499

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

cert. Auditoria

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el certificado de auditoria

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 15/05/14

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

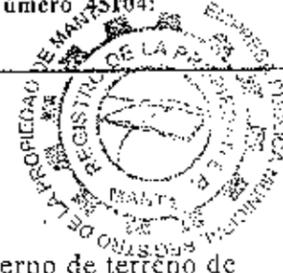
45104



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45104:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *sábado, 08 de marzo de 2014*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Precial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa De Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización "Costa Azul" Signado manzana G. Tres, Lote Doce. dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente; catorce metros veintiocho centímetros y avenida dos. Atras: catorce metros veintiocho centímetros y lote tres. Costado Derecho; doce metros y lote trece. Costado Izquierdo, doce metros y lote once. Area Total de; ciento setenta y un metros cuadrados treinta y seis decímetros cuadrados.

**SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	460 08/02/2006	5.773

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 2 Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23  
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
Un lote de terreno rural denominado "Chareo Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00585208	Calderon Moreira Clementina Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000155	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 08 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.773 - Folio Final: 5.782  
Número de Inscripción: 460 Número de Repertorio: 747  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa De Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización "Costa Azul" Signado manzana G. Tres, Lote Doce, con una superficie total de; ciento setenta y un metros cuadrados treinta y seis decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000031158	Serrano Jamed Monica Maria de Lourdes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000058854	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:41:58 del sábado, 08 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituyera un gravamen.



*[Firma]*  
Abg. Luis Cedeño Gavilanez  
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

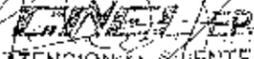
Manta, 5 de Marzo de 2014

## **CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sra. **SERRANO JAMES MARIA DE LOURDES** con numero de cédula 130230048-6 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con los códigos de cliente 597930 con dirección Edificio Torre Sol Dpto. 106 por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
  
**TANIA PACHECO PIN**  
ATENCIÓN AL CLIENTE  
ATENCIÓN AL CLIENTE.



3/5/2014 11:52

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AV. LUG. COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
2 22 35 12 002	7 CU	53.933,00	COSTA AZUL ME GS LT 12	2014	134543	255933
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.E. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(+) RECARGOS(-)	VALOR A PAGAR
SERRANO JAVIER TÉCNICA DE HEREDOS DE CLEMEN		1302530496	Costa Azul del			
3/5/2014 12:00 HOYOS VERONICA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,66		\$ 0,66
			MEJORAS 2012	\$ 1,11		\$ 1,11
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,04		\$ 20,04
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,87		\$ 7,87
			TOTAL A PAGAR			\$ 29,73
			VALOR PAGADO			\$ 29,73
			SALDO			\$ 0,00

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
Hora: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_